

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 450  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
55 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. N. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXVI.—Núm. 8.819

Valencia: Miércoles 10 de Junio de 1903

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

HELADOS PARA MAÑANA  
Mantecado, Leche merengada, Avellana, Vainilla, Fresa, Naranja a la Portuguesa, Crema a la Catalana.—Granizados Herchata, Café y Limón.

## HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE

San Vicente, 84  
SELECTO Y VARIADO MENU  
Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3'50 ptas.  
Se sirve Blacini glacé en los almuerzos y comidas y a domicilio.  
También se sirven en el restaurant y a domicilio los riquísimos langostinos frescos rebozados al día.

## LOS DRAMAS DE PARÍS

Se ha puesto a la venta en nuestras oficinas el tomo XXV de la interesante novela de Ponson du Terrail «Los dramas de París», que lleva por título «La maestra de Párvulos». Como todos los anteriores, su precio es de 50 céntimos ejemplar.

## Ecos de Madrid

Anoche continuó habiéndose en los círculos madrileños del próximo viaje del rey a Cartagena. El jefe del gobierno manifestó que este será un viaje a la moderna, como los que han frecuentemente los soberanos de otros países, y que al efecto ha rogado a los Ayuntamientos que presidían de los Arcos de Triunfo, Colinas y castillos de ningún género, pues el monarca se trasladará de Madrid a Cartagena sin ostentación ninguna. La fecha del viaje regio se ha fijado en el 25 ó 26 del actual.

Ayer hubo Consejo de ministros, como nos habia anunciado la Agencia Mencheta, y aunque de los acuerdos adoptados no se facilitó a la prensa la nota oficial de costumbre, se sabe que en él quedaron aprobados el proyecto de reforma de la ley de resultante y reemplazo del Ejército, que comprende 16 bases, y el plan para la ordenación de las obras hidráulicas. Después continuó el examen del proyecto de los presupuestos generales del Estado para 1904, en el que se fijan los gastos en 868 millones y los ingresos en 1.009 millones con arreglo a un cálculo prudencial, puesto que en 1903 ascendieron los citados ingresos a 1.014 millones.

El senador por esta Universidad, D. Amalio Gimeno, no terminó ayer tarde su discurso en la alta Cámara, así es que anoche continuaba la expectación en los círculos políticos, pues nadie sabe aún si, como se anunció, habrá recibido instrucciones del Sr. Canalejas para dejar entrever la aproximación de los demócratas al grupo monárquico.

Los correspondientes dicen que los amigos del gobierno se muestran muy satisfechos de la marcha de los debates en la alta Cámara, afirmando que las oposiciones acusan al gobierno de impericia, pero no concretan cargos ni aducen pruebas de que el Gabinete haya fracasado como suponen.

Ligan los optimistas hasta decir que el gobierno gana prestigio en los debates del Senado y consigue desvanecer la atmósfera que en la opinión iba creando la ruda campaña de la prensa; pero un telegrama dice que aún en estas expansiones ministeriales se nota la división que reina en la mayoría, pues los silvestres hacen notar que los dos únicos proyectos que han merecido hasta ahora consideración son de Silveira, probando esto que no se necesitaba a Maura, quien ha venido a debilitarle, lejos de fortalecerlo.

## Núñez de Arce

Anoche, a tiempo de cerrar la edición, recibimos la triste noticia del fallecimiento de D. Gaspar Núñez de Arce, así es que no pudimos rendirle el homenaje debido a sus altos merecimientos literarios y a su temperamento puro y netamente español, debor que cumplimos hoy dedicándole esta modesta y sintética crónica.

El día 4 de agosto de 1834 nació Núñez de Arce en Valladolid, tierra en donde vivió también la luz primera otro gran poeta, D. José Zorrilla. Trásladose de joven a Madrid, dedicándose a las tareas periodísticas y asistiendo a la guerra de Africa (1859 a 60) en calidad de correspondiente de «La Iberia», órgano en la corte del partido progresista. Las cartas que escribió desde Marruecos le dieron notoriedad entre los del oficio, y hubiesen tenido gran popularidad si no alcanzara extraordinaria la que escribió otro testigo ocular de aquella gloriosa campaña, el inolvidable Alarcón.

Figuró en política en las huestes de la Unión liberal que acudía al general D. Leopoldo O'Donnell, primer duque de Tetuán, y fue diputado a Cortes por Valladolid. Siguiendo los senderos de su partido, formó parte de la coalición con progresistas y demócratas, que realizaron el destronamiento de Isabel II, hecho que ocurrió estando nuestro biografiado en Barcelona, siendo elegido individuo de la Junta revolucionaria de la ciudad condal y poco después Gobernador civil de aquella provincia.

Tanto apreciaron los barceloneses la gestión de Núñez de Arce, que el Ayuntamiento de aquella capital le nombró concejal honorario perpetuo.

El gran poeta redactó el Manifiesto que el

gobierno provisional dirigió a la nación declarándose monárquico, declaración que fue tanaz y terriblemente combatida por Pi y Margall, Castelar, marqués de Albaladejo, Garrido y otros, que hicieron persistente propaganda republicana.

Diputado en las Cortes constituyentes del 69, siguió entonces las inspiraciones del señor Sagasta, cuya jefatura reconoció sin tibieza ni desmayo alguno, hasta que dejó de existir el jefe del partido liberal.

Con Sagasta sirvió a la monarquía de don Amadeo, a la Intendencia republicana presidida por el duque de la Torre y a D. Alfonso XII.

En las primeras Cortes de la Restauración fue diputado a Cortes por Castellón de la Plana y luego senador. Sagasta premió sus servicios y su lealtad, nombrándole director general y luego (en el año de 1882) ministro de Ultramar. Fue también, y en diferentes ocasiones, consejero de Estado, y en la actualidad era senador vitalicio y Gobernador del Banco Hipotecario.

Pero no fué la política la que dió a Núñez de Arce el alto y poderoso relieve que su personalidad tenía; fueron la literatura y la poesía, en la que alcanzó puesto preeminente, compartiendo con Zorrilla y con Campsamar la gloria que supieron conquistar con sus producciones no superadas por ninguno de sus contemporáneos.

El cuerpo desmedrado y enfermizo casi siempre de Núñez de Arce encerraba un alma grande y un entendimiento poderoso, alma y entendimiento puestos al servicio de la patria en todas las manifestaciones de su actividad. Así es que sus composiciones poéticas, robustas, hechas para oírse, estaban impregnadas de un sentimiento de amor a España, expresado de manera tierna, dulce, delicada y apacible unas veces, y expuesto otras con arranques viles de sublime indignación.

Su última composición poética, el postrer canto del trovador más castizamente español de nuestros tiempos, fué el poema titulado «Sursum corda» en el cual, ante los dolores y quebrantos sufridos por los desastres coloniales, procura levantar en magníficas estrofas el abatido espíritu de los españoles, dándole entrever porvenir venturoso si se dedicaban con amor y entusiasmo a restaurar las heridas y a vigorizar el alma nacional.

La obra literaria de Núñez de Arce es meridiana y digna de la mayor gloria. Dió al teatro varias producciones, siendo la más aplaudida y celebrada la que lleva por título «El haz de leña». Como lírico alcanzó el poeta alto renombre, siendo sus poemas leídos y popularizados en los teatros por el gran actor Rafael Calvo, los que sancionaron su merecida fama.

Poeta tan extimo fué elegido académico de la Lengua el 8 de enero de 1874, reemplazando al inmenso orador D. Antonio Ríos Rosas. Veinte años más tarde, el 5 de enero de 1894, la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid rindióle entusiasta homenaje, al que se asociaron escritores hispano-americanos y periodistas de las más opuestas ideas.

El mismo día le dedicó el Ayuntamiento de Valladolid una solemnisísima sesión y se colocó una lápida conmemorativa en la casa en donde nació Núñez de Arce en la calle de la Corcava.

Al día siguiente, más de 800 personas concurrieron en Madrid a casa del biografiado, agrupadas en numerosas comisiones, españolas y extranjeras. Recibió el autor de «Gritos del combate», además de importantes mensajes, magníficas coronas del Ateneo de Madrid, del que fué presidente; Círculo de Bellas Artes, Centro del Ejército y de la Armada, Círculo de la Unión Mercantil, teatro de la Opera, etc. etc.

La noche anterior fué también dedicada al poeta por la compañía del Teatro Español, que puso en escena «Dramas de la honra». La Asociación de Escritores le entregó el día 6, con la corona, un álbum de autógrafos, unos en prosa y otros en verso, de los principales escritores españoles, y el Ayuntamiento de Toledo dió a la calle del Correo, donde habitó el poeta, el nombre de Núñez de Arce, y en la casa que habitó una lápida conmemorativa.

«Baja coincidental» Núñez de Arce entregó su alma a Dios después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad el día mismo en que se cumplían años del fallecimiento de otro gran poeta, Mosen Jacinto Verdaguer. El alma del catalán insigne, autor de «L'Atlántida», y la del castellano vate que escribió «Sursum corda», al encontrarse en la mansión eterna se habrán abrazado estrechamente, abrazó que debieran imitar todos los hijos de España para su prosperidad y engrandecimiento.

He aquí ahora los telegramas que se recibieron anoche y en la madrugada de hoy acerca del suceso por el que vistieron duelo las bellas letras españolas:

«Los periódicos dedican sentidos artículos necrológicos a Núñez de Arce, y la causa de su muerte ha sido el haberse complicado la enfermedad que padecía con un catarro de la vejiga de la orina.

Esta mañana se le practicó una dolorosa operación en la vejiga.

Por la tarde tuvo algunos vómitos de sangre, falleciendo poco después.

La capilla ardiente se ha dispuesto en el Senado.

Es muy probable que el cadáver del insigne poeta sea enterrado en el Panteón de españoles Ilustres, de la iglesia de Atocha, de cuyo Panteón fué iniciador.

El Ateneo ha acordado que asista al entierro una comisión de su seno, que se le dedique una corona y que se enlute la fachada del edificio, como se ha hecho siempre que ha muerto algún presidente de dicha Corporación.

El cadáver del autor de «Gritos del combate» será envuelto en un lienzo blanco y cubierto con un paño negro de seña.»

«Gloria y honor a D. Gaspar Núñez de Arce.

## Sociedades de Patronato

Hay que cuenta Valencia con la primordial base, con el verdadero elemento para educar a sus desgraciados hijos que por desconocimiento quizá de sus deberes infringieron el derecho adquiriendo el de la privación de libertad; hoy que esta hermosa ciudad cuenta entre sus soberbios edificios con una prisión celular, modelo entre las de su clase, y admirada por todos; y hoy que el Estado, la provincia y el Municipio están en perfecta concurrencia, y marchan con verdadero entusiasmo al consiguimiento de que la nueva prisión cumpla su fin jurídico y social, procurando a todo trance la regeneración del detenido, y a fin de que estas bienhechoras iniciativas tengan un franco y completo desenvolvimiento, es preciso que todos ayudemos a la gestión oficial, gestión que sería completamente infructuosa si le faltara el auxilio de la iniciativa particular, constituyéndole las personas que sientan amor al prójimo, las sociedades de patronato, complemento indispensable para la corrección del delincente.

Al objeto de que se conozca la organización de estas sociedades en el extranjero tiende este pequeño trabajo, en el que presentaremos su historia y bases de su funcionamiento.

Entre los vastos problemas que para la corrección del que delinque se han presentado a discusión en los diversos Congresos penitenciarios que durante la segunda mitad del pasado siglo se han celebrado en distintas capitales de Europa, uno de los que más discusión ha merecido y que con más cuidado se ha tratado por su verdadera trascendencia social, es la manera de ammorar la reincidencia y la procuración de medios que serian precisos emplear para la corrección del delincente, y sobre todo cuando el reclamo deja extinguida la pena y deba volver a la sociedad.

En todos ellos, desde el de Londres, celebrado en 1870, al de París, que tuvo lugar en 1900, se ha dedicado una de las secciones con que los trabajos del Congreso se dividían al solo estudio de las sociedades de patronato, sentando como conclusiones definitivas que estos centros benéficos son imprescindibles para cumplimentar la corrección del recluso, y por tanto acordaron excitar a los gobiernos y sociedades filantrópicas se interesen por su constitución, esperando de ellas los más halagüeños resultados.

Si hoy, por desgracia, en nuestra nación apenas se conocen estas benéficas instituciones, podemos vanagloriarlos diciendo que España fué la que sembró la semilla y la primera en indicar su importancia y laudatorio objeto.

A principios del siglo XVIII, el filántropo sevillano Toribio Velasco, con sus propios esfuerzos, creó una casa de corrección, donde recogía los jóvenes descarriados del buen camino, y nosalian del establecimiento hasta no verlos completamente en vías de enmienda y de regeneración; esta casa se conoció con el nombre de los Toribios de Sevilla.

En 1799 se organizaron en España diversas sociedades con este laudatorio objeto, centrándose entre ellas la Real Asociación de Caridad, creada por real decreto de 23 de julio de dicho año, y la del Buen Pastor, establecida en 1802; pero las continuas luchas por la independencia de nuestra patria dieron al traste con estas fuentes de caridad.

Si en países que las prisiones son verdaderos centros de educación como Italia, Bélgica y los Estados Unidos, creen que la tutela del Estado y el esfuerzo necesario hecho por la nación dentro de las prisiones para corregir al detenido, proporcionándole enseñanza industrial, social y religiosa, no es suficiente para su corrección y enmienda y piden ayuda a las instituciones de iniciativa particular para que velen por el delincente a su salida de la prisión, creando ser el momento más difícil por que atraviesa el liberado, qué pasará en nuestra nación, donde a pesar de los buenos deseos de todos los gobiernos están nuestros prisioneros faltos de luz, de aire y sumidos en la más vergonzosa oscuridad e ignorancia?

Nuestro gobierno, viendo su impotencia y queriendo ir, aunque a la zaga, por los caminos regeneradores de las demás naciones, crea la Junta de vigilancia y patronato de Madrid, institución que se ha convertido en burocrática, publica varias disposiciones encomiando las bondades del patronato y exhortando a su fundación.

El real decreto de 3 junio 1901, confiando quizá en el momento e institución pronta de estas sociedades de patronato, establece en nuestras prisiones el sistema progresivo, y en su art. 26 autoriza sus visitas para que aconsejen a los reclusos, organicen sus manifestaciones y contribuyan a su corrección y reforma.

La real disposición de 17 de junio del mismo año creando una escuela de reforma y corrección penitenciaria, concluyendo la gran necesidad de estas sociedades para la reforma de los jóvenes delincuentes, crea, al propio tiempo que la escuela, la Sociedad de Patronato, y en su bien sentido preámbulo dice:

«El régimen coercitivo del establecimiento y la enseñanza recibida en él, deben completarse con el bienhechor y solícito concurso de una sociedad protectora que coadyuve a los fines que la escuela de reforma se propone.

Si durante el tiempo que en ella permanezcan los educandos necesitan de solícita atención para regenerarse y olvidar su pasado, la necesitan mayor al obtener la libertad para abrirse porvenir y hacer vida honrada en lo futuro, y este cometido de tan extraordinaria importancia la cumplirá dignamente la sociedad de corrección y reforma.

Solicitar del Estado nuevo sistema de prisiones, es una utopía; son el que hoy existe es imposible que el penado se regenere, pues le falta cuanto elementos son necesarios a este fin; pero teniendo siquiera presente la sentencia de «Ni son todos los que están... etc.», pro-

curamos por los que no sean ó se arrepientan de haber sido.

Si el Estado, a pesar de sus esfuerzos, no puede por su precaria situación atender cual debiera a la importantísima obra de caridad de corregir al que yerra, es preciso, es necesario que la iniciativa particular se ocupe de la regeneración del delincente, educándolo en las prisiones con sus sabios consejos y cuidadosa asistencia, y sobre todo procurar que cuando estos desgraciados abandonen la prisión para volver a la sociedad, no se les deje en el arroyo, que es el camino del mal, proporcionándoles una colocación adecuada, según convenga a sus inclinaciones y aptitudes, única manera de ammorar la reincidencia.

A Valencia, esta ocultísima capital donde los sentimientos del bien y el afán por la enseñanza se destacan tan gallardamente en las benéficas instituciones hoy constituidas para educar a los pobres obreros y protegerles en sus necesidades, no creo le sería difícil que coplando de la Sociedad de Patronato Barcelonesa, sociedad que fué calificada de modelo en el Congreso internacional de patronatos de libertos celebrado en París en 1900, fundara una nueva fuente de misericordia, con lo que indudablemente recibiría la bendición del cielo y de todos los desgraciados que acogiese bajo su protección y el beneplácito de la patria por ayudar de manera tan eficaz a la regeneración del delincente.

Junio 1903. J. IBARLUCEA.

## La limpieza pública en Valencia

Hay que convenir en que somos muy felices los españoles; generalmente sabemos mucho de todo y aprovechamos igualmente para todo, sin haber estudiado nada, por eso no nos preocupan ninguna clase de asuntos, que resolveremos en seguida que nos convenga. «Se exponen unos sistemas de limpieza municipal en esas mesas de café!»

Los otros países son muy desgraciados; en París, por ejemplo, el primer reglamento fué el de las cartas patentes del mes de setiembre de 1608, que decían:

«Ordenamos a todos los jefes de fondas, propietarios y habitantes de casas, alquiladas de nuestra llamada villa y arrabales de París... hacer roturar en sus habitaciones las basuras (ordures) en canastos ó cesterones, y hacerlas llevar y vaciar en los carros que pasaran todos los días por las calles, para recogerlas y llevarlas fuera de la villa a los lugares destinados al efecto.»

Los abusos de toda clase y la falta de cumplimiento del reglamento necesitaron modificaciones sucesivas, de las que la última fué la ordenanza prefectoral del 7 de marzo del año 1884, que rige aún el presente.

Las partes esenciales que contiene, son:

Art. 3.º La descripción de la forma y dimensiones que han de tener los recipientes para las basuras, y que se han de mantener en estado de limpieza, que no huelan malamente estando vacíos. Después de las nueve de la noche se depositan en la vía pública.

Art. 6.º En el se previene que los pedazos de vajilla, cristal, etc., se depositen en recipientes especiales al lado de los antedichos.

Art. 7.º Se prohíbe a los traperos esparcir la basura sobre la vía pública; podrán rebucar en ella, depositándola sobre un lienzo y después meterla en seguida en el recipiente.

Tal es el reglamento actual de la ciudad de París en un asunto de tan vital interés, y que ocupa al Municipio las cantidades siguientes:

El barrio de sus calles, que forman una superficie de 15 345 420 metros cuadrados, costó a la villa en 1900 la cantidad de 10.555 306 francos, no comprendiendo los gastos de quitar de la vía pública la nieve y los hielos, de cuya suma hay que rebajar 8 554 400 francos, producto de la venta de las barrederas. El frasilado de estas basuras domésticas (ordures ménagères) a las afueras de la población, costó el mismo año 3.126 817 francos, ó sea 2 89 por metro cúbico, empleándose en ello diariamente 680 carros.

Es necesario, pues, exclama Kern, en su Memoria presentada a la Sociedad de Medicina pública y del cuerpo sanitario en su sesión de 23 de abril de 1902, modificar radicalmente los procedimientos actuales a fin de que los habitantes de París no sean por más tiempo víctimas de la ruina y se les ponga al abrigo de los polvos malsanos esparcidos sobre la vía pública por las diversas manipulaciones de que hemos hablado (extracción de las basuras).

«La cuestión de las basuras domésticas es una de las más difíciles de resolver. Los hombres que han de cuidarse de la salud pública, se han preocupado siempre de las medidas necesarias para preservar a las aglomeraciones humanas de los malos efectos de la acumulación de aquellas inmundicias.»

Hemos transcrito estos párrafos para que el público se haga cargo de lo que son estas cuestiones, se preocupe de su solución y coadyuve a resolverlas, por lo mucho que le importa.

Hece pocos momentos nos enteramos de una cosa que debemos haber presumido; resulta, según referencias autorizadas, que aquí el inspector de Higiene y Salubridad municipal, técnico, no ejerce más que de consejero; las funciones directivas las asume una comisión legal; así debía ser; el que lleva a fin de consuejo no puede ignorar nada, y al que enferme por incuria ó mala dirección en la higiene, que lo porta un rayo.

Si ser diputado da aptitud para ser ministro de cualquier departamento, ¿por qué no han de ser lo mismo los concejales? Todos llevan fajita (insignias).

Nos ocuparemos del asunto próximamente, Valencia 9 junio 1903.

DOCTOR AVEÑO.

## Noticias locales

Hoy ha llegado la temperatura a 29º a las 10 y 26º a la sombra, soplando el viento cillero del O. La presión barométrica es de 757 mm.

En aquel tiempo en que Valencia tenía un Ayuntamiento que respetaba los sentimientos de la mayoría del vecindario, la capital vestíase hoy de gala; la plaza de la Constitución, en donde bajo el amplito toldo se exhibían las tradicionales Rocas y los clásicos gigantes y esbozados, hallábase animadísima desde primera hora, aumentando ésta a las doce en que salía la cabalgata invitación a la fiesta, con sus pintorescos misterios, danzantes y degollas, terror de fregateros y muchachos.

La tarde de hoy tenía también sus encuentros con las representaciones de los misterios frente a los domicilios de las autoridades y concejales. Hoy pertenece todo a la historia; una mayoría que no interpreta la mayoría de los intereses y aspiraciones de Valencia, en nombre de un progreso mal entendido, ha suprimido la tradición veneranda, y con ella algo típico característico de nuestras costumbres y modo de ser.

Mañana habrá procesión religiosa, que seguramente será brillante, pero el pueblo echará de menos todos aquellos antiguos allicientes suprimidos por obra y gracia de unos cuantos votos de mayoría, astutando de tiranos sobre los deseos de todo un pueblo.

Esta tarde, como vigilia de la festividad del Santísimo Corpus-Christi, se han cantado en la Metropolitana Basílica ó iglesias parroquiales vísperas, completas, matines y laudes.

Mañana, a las ocho, será en la Basílica la misa de renovación; a las nueve y media comenzará la procesión, que cantará al señor Cirujada y Ros y en la que oficiará de modo pontifical el señor Arzobispo Dr. Herrero.

Por la tarde, a las tres y media, se cantarán las segundas vísperas, y a las cinco saldrá del indicado templo metropolitano la procesión general.

Los ecstólicos valencianos, dando prueba patente de su amor y reverencia al Santísimo Sacramento, han colocado el medio día en los balcones de sus viviendas vistosas colgaduras y farolillos, los que encenderán en la noche de hoy y en la de mañana.

Es de esperar que también acudirán a formar en el religioso cortejo que ha de acompañar a Jesús Sacramento por las calles de la ciudad, con lo cual, además de dar gallardía y pública muestra de sus creencias, secundarán los deseos de nuestro venerable Prelado.

El Colegio de Corpus-Christi celebrará este año, con la solemnidad acostumbrada, la festividad de este agosto inmemorial, cantándose mañana la misa de D. Juan Bautista Plasencia Valls y la secuencia de Estayla, estando a cargo del P. Ripol, S. J., el sermón de este día y todos los del octavario, y el día de la octava, en el que el Colegio celebra con toda solemnidad dicha fiesta, se cantará con orquesta la misa de D. Juan Cortés y la secuencia de don Juan Plasencia Aznar. Tanto a los oficios de la mañana como a la procesión claustral de la tarde está invitado el Ayuntamiento. El día de Corpus y el de la octava oficiará, por mañana y tarde, el rector del mismo, D. José Castañeda.

El mismo día que llegó a Valencia el ministro Sr. Dato, se recibió en la Cámara de Comercio un B. L. M. suyo, incluyendo otro del señor ministro de Obras públicas, concebido en los siguientes términos: «... es su querido amigo y compañero el de Gracia y Justicia, y le manifiesta gusto que la instancia de reclamación hecha por la Cámara oficial de Comercio de Valencia contra el proyecto de distribución de muelles y servicios del puerto sea ha enviado a informe del ingeniero jefe de Obras públicas de aquella capital, con encargo de que la active...» etc. La actividad, el interés con que acoge el Sr. Dato cuantas recomendaciones se le hacen sobre asuntos de Valencia, desde mucho antes que nos visitase, demuestran que no fueron vana palabrería sus ofrecimientos; y justifica una vez más los elogios merecidos que con motivo de su viaje se le tributan, y las simpatías que en todas las clases sociales ha sabido granjearse, reflejando estas mismas impresiones la prensa en general, con rara unanimidad, pues hasta «El País» y «El Nuevo Régimen» elogian la sinceridad de las declaraciones y los elevados propósitos manifestados por el Sr. Dato.

Adelantan rápidamente los trabajos para la constitución definitiva del Círculo de Portacell en nuestra ciudad. A pesar de los pocos días que hace que se halla establecido en la plaza de San Gil, núm. 1, se ve constantemente muy concurrido por personas de todas las clases sociales que acuden a inscribirse como socios, y por las noches especialmente se reúnen gran número de los que simpatizan con las altruistas doctrinas que propaga el doctor Moliner.

La junta organizadora nos ruega hagamos público que tiene ya terminado el reglamento por el que ha de regirse la nueva Sociedad, y que antes de presentarlo a la aprobación de la primera autoridad civil de la provincia, como es de rigor en estos casos, se halla de manifiesto en la Secretaría del Círculo para que puedan examinarlo cuantos lo tengan por conveniente, hasta el lunes próximo, a las seis de la tarde. Inmediatamente se someterá a la junta general, que se convocará en breve.

**EL AGUILA** 4.000 americanas, «Comodité», para casa ó campo, a 3'50 ptas. Calle de la Paz, esquina a la de Luis Vives.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Núñez de Arce, el Círculo de Bellas Artes ha dirigido el siguiente telegrama: «Presido ante el Ateneo de Madrid...»

Por la Alcaldía se ha ordenado al arquitecto mayor del Ayuntamiento proceda a levantar el plano del hospital de San Pablo y manifestar si puede habilitarse dicho local para convertirlo en las monjas de San Gregorio.

También la Alcaldía ha remitido al Gobernador civil el anuncio sobre la subasta para construcción de adoquinado de la calle del Quemadero y otros, abriendo juicio contradictorio en las instalaciones de motores a gas solicitados en las calles del Quemadero, número 3; Sagunto, 118, y de un motor eléctrico en la de Quevedo, 23.

Por último, el Alcalde ha interesado del Decano Notarial designe un notario para autorizar la subasta sobre construcción de un puente sobre el Turia.

Nuestro particular amigo D. Juan Navarro Reverter ha recibido innumerables expresiones de pésame por la muerte de su señor hermano D. Carmelo. Ayer recibió con el indicado objeto la visita de una comisión del distrito de Segorbe, que tanto tiempo ha venido representando en Cortes, y expresivos telegramas, entre ellos uno del Sr. Dato.

Hoy ha celebrado sesión la comisión municipal de Ensenanza, tomando los siguientes acuerdos: reproducir el diccionario que elevó al Ayuntamiento sobre explotación de terrenos en la Granvía y D. José García; aprobando la gestión de los señores Sres. Ordeig y Tatay, y conceder licencias para realizar obras.

Los vecinos del poblado del Cabañal ruegan llamemos la atención de las autoridades acerca de la falta de vigilancia que se observa en aquel barrio marítimo. Condece que los ratones no han dejado una sola canal de zinc en las casas que dan frente al mar, se deducirá la tranquilidad con que operan. Poco ha ganado el vecindario del Cabañal con la anexión de aquel poblado a Valencia, pues según afirman los interesados, ahora están todos los servicios públicos más abandonados que cuando era municipio independiente.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy el señor conde de Villamar, el concejal señor Maestre, D. Pedro Enriquez, D. Ángel Arborea y D. Manuel Bora. También ha venido en dicho tren la aplaudida diptera, Lucía Ramón. En el ascenso de día, Lucía Ramón, D. Ángel Arborea y D. Manuel Bora. En el descenso de día, Juan Navarro Reverter, el cual ha tenido en la estación una cariñosa despedida.

Por falta de número no han podido reunirse las comisiones municipales de Mataderos, Monumentos y Archivos y Guardia municipal, que estaban convocadas para hoy.

Con la mayor solemnidad que reviste el culto en la Iglesia del Real Colegio de Corpus Christi se han celebrado esta mañana solemnes exequias por el eterno descanso del alma del respetable Sr. D. Joaquín Albert Rubio, que falleció en Villar del Arzobispo el día 29 de mayo último. La atribulada madre, hermanos y demás familia del difunto han tenido el consuelo de recibir sentidas manifestaciones de pésame de la numerosa y distinguida concurrencia que ha acudido a dicho acto.

Han despedido el duelo los Sres. D. Luis Martí y D. Joaquín y D. Luis Albert. De nuevo enviamos nuestro sentido pésame a la desolada familia del finado, Q. E. P. D.

Mañana, a las diez, se reunirá en la comandancia de Marina la junta de pesca para tratar, entre otros asuntos, de la pesca denominada del botiche.

Esta mañana se ha reunido el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de restaurador artístico de la Academia de Bellas Artes. Han sido aceptados los trabajos del primer ejercicio, señalando el viernes para comenzar los del segundo. Este consistirá en el transporte de una pintura sobre tabla y reentelar un cuadro, concediéndose diez días para efectuar ambas operaciones.

La distinguida alumna de esta Escuela Normal de Maestras señorita María Valls y Puchol, hija de nuestro estimado amigo el doctor D. Luis Valls, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en las quince asignaturas que comprende el primer curso. Nuestra enhorabuena a la interesada y a su estimable familia.

El fotógrafo municipal Sr. Oray Raff ha entregado hoy al Alcalde Sr. Montesinos Checa una colección de artísticos fotografías del acto de la inauguración de la Cárcel-Modelo. Son un trabajo notable que honra a tan distinguido artista.

El Rector de la Universidad, Dr. D. José Machi, ha visitado hoy al señor presidente de la Diputación provincial, cruzándose frases de mutuo afecto y consideración. El señor Gobernador ha devuelto la visita a la primera autoridad académica del distrito.

Han sido confirmados en el retiro con el haber que por clasificación les corresponde los capitanes D. Enrique Castañón y D. Enrique Colomer.

Un telegrama de Madrid dice que ayer se vio ante el Tribunal Supremo un pleito curioso, que ha de despertar gran interés en todas partes, puesto que su resolución ha de sentar jurisprudencia. Trátase de un obrero pintor, que trabajaba en Zaragoza, y sufrió una grave intoxicación saturnina. El obrero demandó ante el juzgado a la empresa para quien trabajaba, considerando que su padecimiento era un accidente de trabajo, y el juzgado y la Audiencia de Zaragoza fallaron a favor del obrero; pero ayer, al versar el pleito ante el Supremo, el abogado defensor de la empresa dijo que el accidente que sufrió el obrero debe considerarse como una enfermedad.

Ha sido propuesto para la medalla de Alfonso XIII el teniente coronel D. Bernardino Añaraz.

El presidente de la comunidad de regantes de Escalona ha dirigido una comunicación al señor Gobernador participándole que ha quedado terminado un convenio entre los regantes de Villanueva de Castellón y los del Valle de Cárcer. En su consecuencia, el señor Gobernador ha ordenado a la Guardia civil que se retire de dicho valle, quedando los contrayentes obligados a cumplir lo pactado.

El Alcalde ha citado para mañana a los señores cotocejalés con objeto de que le acompañen en la asistencia a los oficios en la Catedral y a la solemne procesión que se celebrará por la tarde.

Esta mañana se han reunido las comisiones de Recaudación y Cuentas de la Junta de Obras del Puerto, informando varios expedientes, de los que se ocupará la Junta en pleno el día 13 de los corrientes si concurre número suficiente de vocales para celebrar sesión.

La Comisión provincial celebrará sesión pasada mañana a las once.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del Ayuntamiento de Miramar, pesetas 55214; Villamarchante, 1.28448; Beniarjó, 45295; Benifá, 11583; Rótova, 30056; Carosgente, 282897; Domeño, 150; Masamagrell, 773; Bellreguard, 712; Benitredrà, 88; Benipeixcar, 137; Barchets, 200; Rotgla, 300; Jarafuel, 900; Alfahuir, 40277; Ayora, 1000; Oros, 56071; y Real de Gandia, 200.

El buque Zemitla ha descargado en nuestro puerto 250.271 kilogramos de cebada procedente de Orán.

Ha sido autorizado el regimiento de caballería de Sesma para gastar 2.250 pesetas en zapatos para sus individuos.

En el estudio de nuestro apreciable amigo el distinguido escultor D. Elias Serra, hemos tenido el gusto de admirar unas preciosas andas del Sagrado Corazón de Jesús que dicho artista ha terminado con destino a la Cofradía del pueblo de Vallada. Este artista, tan talentoso como modesto, ha hecho en ellas un detalle de ingenio, resultando un trabajo que llama extraordinariamente la atención por su originalidad. El anda en conjunto tiene el aspecto de una mesa, cuyos pies, por su parte superior, forman unas volutas, y sobre cada una de ellas descansan un angelito que sostiene la arandela.

Dichas volutas tienen una prolongación, sobre las que apoyan los extremos de sus alas cuatro serafines, que figuran llevar en el aire la pesara, en la cual va la imagen; pero no es esta toda su originalidad, sino que estos cuatro pies se doblan y sirven de barras para llevarlas, pudiéndose desdoblar con facilidad para descansar donde se quiera. La idea es digna del ingenio de tan apreciable artista, que ha conseguido con su talento presentar un trabajo meritorio, a la par que nuevo y descausado para los que las llevan.

Nuestra enhorabuena al autor y al pueblo de Vallada, cuya Cofradía ha hecho una buena adquisición.

La Sociedad Valenciana de Electricidad celebró anoche sesión con objeto de pedir autorización al Consejo para adquirir un aprovechamiento de aguas muy importante, situado en Bugarra, sobre el río Turia, a seis kilómetros del salto que en Villamarchante está terminando la citada Sociedad. También a consecuencia de estas nuevas obras la Junta general aconsejó al aumento de capital hasta tres millones de pesetas, los cuales estarán representados por títulos de cincuenta pesetas. Igualmente autorizó al Consejo para la reforma de los estatutos, con arreglo a los acuerdos tomados. El Consejo de Administración recibió muchas felicitaciones de todos los accionistas por el brillante estado de la Sociedad, otorgándole a aquél un expresivo voto de gracias y de confianza.

**EL AGUILA** Tiras «Negligé» con cuello, en blanco ó color novedad, a 3 ptas. Calle de la Paz, esquina a la de Luis Vives.

Han sido nombrados fiscales municipales de los distritos del Mar y Serranos de esta capital los Sres. Gómez Medviela y Benavente.

Ha pedido la cruz de San Hermenegildo, que por sus años de servicios le corresponde, el comandante D. Joaquín Ferraz Gábert.

Ha solicitado licencia para el extranjero el capitán D. Francisco Ricart.

Una comisión de la Unión Escolar, presidida por el Sr. Bosca, ha estado en el Gobierno civil conferenciando con el secretario señor Blin y presentado para su aprobación la instancia para constituir legalmente la Sociedad y dos ejemplares del reglamento por que ha de regirse. Los comisionados han quedado complacidos de la exquisita amabilidad con que les ha recibido el Sr. Blin y de las facilidades que les ha dado para poder llenar pronto su cometido. Así nos ruegan lo hagamos constar.

Trinquete de Pelayo.—Mañana, a las cinco de la tarde, se jugará un gran partido de pelota a 50 tantos y a escalera por encima cuerda, entre los afamados pelotaris Ylarro, Nel y Mari (azules), contra Churrot, Font y Chiquet de Simat (rojos). A tan gran partido la entrada sólo costará 15 céntimos.

El viernes 12 del corriente se verificarán en el Instituto general y técnico los exámenes siguientes de enseñanza no oficial no colegiada: a las siete y media (segunda convocatoria); a las ocho y media (segunda convocatoria); a las ocho y media (tercera convocatoria); y a las ocho y media (cuarta convocatoria). Se recuerda que hasta el 15 del actual estará abierta la matrícula para las revalidas de Bachiller, Peritos químico y mecánico, Magisterio y Contadores de Comercio.

Una comisión del gremio de carpinteros ha visitado hoy en el Ayuntamiento al concejal Sr. Avalos para rogarle explicase algunos de los conceptos que emitió en la sesión última, y que los interesados creían mortificantes para la dignidad de la clase. El Sr. Avalos ha repetido las frases que pronunció en dicha sesión para demostrar que en ellas no se contenía ninguna ofensa para el gremio. Los comisionados se han dado por satisfechos con la explicación del Sr. Avalos.

La Unión Escolar ha publicado un artículo que firma su presidente interino Sr. Bosca de Blas, en el cual se hacen declaraciones terminantes respecto a los fines para que esta Sociedad ha sido creada y que no responden en modo alguno a miras políticas de ninguna especie, sino al fomento del compañerismo y de la ciencia. Nos alegramos de que así sea, puesto que la índole de dicha Sociedad así lo exige para que su vida sea próspera.

AcONSEJAMOS el uso del Fosfo-Glicco-Kola lecitinado Doménech para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, insipiente y anemia.

# JARABE

**DE IODURO DE HIERRO DE SANCHEZ** Premiado en varias exposiciones. Reconstituyente verdad de la sangre; para la clorosis, anemia, raquitismo y para las jóvenes de menstruación deficiente ó nula. Frasco 10 reales. Farmacia Morant, Cuarte, 45, Valencia.

La Obrería mayor de la parroquia Iglesia de San Martín celebrará pasado mañana a las 10 la fiesta que anualmente dedica al augusto Sacramento del Altar. Oficiará el cura económico de la indicada parroquia Sr. Pifana, siendo interpretada por nutrida capilla de música una misa de D. Manuel Chulvi. El sermón está a cargo del elocuente orador D. Francisco Saiz Insa.

A las seis de la tarde saldrá del indicado templo la procesión, que recorrerá las calles y plazas siguientes: Saliendo por la puerta principal, San Vicente, Abadía de San Martín, Embajador Vich, San Jorge, Transis, Pintor Sorolla, Emilio Castelar (lado derecho), Bajada San Francisco, Cajeros, Colchoneros, Portichets, Mercado, Nueva, Platerías, Zapatería de los Niños, Embou, Correjeri, Zaragoza, Reina, Peris y Valero, Luis Vives, San Martín, a entrar por la puerta de salida.

El concejal D. José María Gómez Cabedo, acompañado por el guardia municipal número 200 Miguel Montecos, giró anoche una visita de inspección al alumbrado público, denunciando, por no tener luz, gran número de faroles, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad superior para los efectos que estime oportunos.

Bajo la presidencia de D. Adolfo Beltrán se ha reunido esta tarde la comisión municipal de Policía urbana, tomando los siguientes acuerdos:

Anticipar la instalación de un letrero para referencias en el Grao, a la salida de la calle Mayor; conceder 16 licencias para realizar obras, y dejar sobre la mesa dos expedientes. También se ha reunido la comisión de Alameda de la Feria de Julio, cambiando impresiones sobre la instalación de gabellones y secciones de sillas.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

Se convoca a todos los alumnos de la Real Academia de Bellas Artes a una junta general que se celebrará en la sociedad de Arte y Letras el día 12 de los corrientes, a las siete de la tarde, para tratar de un asunto importante y de gran importancia. Se solicita la puntual asistencia.—El secretario.

En los cepillos de la parroquia de San Martín y su filial de Santa Catalina se han recaudado para el Pan de San Antonio desde el 23 al 30 de mayo último 20288 pesetas, habiéndose repartido 900 libras de pan. Esta Asociación tiene actualmente en caja 1.02474 pesetas.

El jurado de la capital se ha constituido hoy en la sección primera de esta Audiencia para ver y fallar la causa seguida contra D. J. B. P. como autor de un delito de abusos deshonestos. La vista de este proceso se ha celebrado a puerta cerrada. La defensa ha estado a cargo de D. Vicente Duado.

—Ante la sección segunda han comparecido Casimiro Burgos Nicolás y otro, por hurto, y Enrique Rico López, por estafa. Han sido defendidos por los letrados D. José Redondo, D. Angel Mifsut y D. José Manaut. —Se ha suspendido la vista de una querrela formulada contra el director de El Mercantil Sr. Peris Mora, por injurias.

El gerente de la litografía hijas de Salvador Pablo, D. R. Martínez, ha presentado hoy al Alcalde una de las tarjetas anunciadoras de la Feria de pequeño tamaño, que resulta un primer litográfico. Seguramente los cartones pequeños tendrán tanta ó mayor aceptación que los grandes.

El número de la Revista Valenciana de Ciencias Médicas, correspondiente al día de hoy, inserta los siguientes trabajos originales: «Suero reacción en el diagnóstico de las enfermedades infecciosas más comunes», por el Dr. D. Joaquín Aguilera Jordán; «Inyecciones hipodérmicas de oxígeno», por el doctor D. Juan José Dómine, y «Notas clínicas y estadísticas de los trabajos realizados en las secciones de Obstetricia y de Ginecología de la facultad de Medicina de Valencia durante el curso de 1902-03», por los Dres. D. Enrique López, catedrático, y D. Vicente Navarro, profesor clínico, donde figuran 124 grandes operaciones con 115 curaciones. La Revista dedica también un suelto a las oposiciones para médicos del cuerpo de Beneficencia provincial.

Se ha puesto a la venta en todos los kioscos el núm. 9 de Valencia Artística. Como actualidad publica una extensa información fotográfica del viaje del Sr. Dato a Valencia é inauguración de la Cárcel-Modelo. También dedica gran extensión a la festividad del Corpus. Completan el número excelentes trabajos literarios.

A las señoras.—Especialidad, elegancia y economía en trajes para niños de ambos sexos, gorritas, envolturas y ropa blanca para señoras. San Fernando, núm. 88, tienda de las Tres Rosas.

La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse sin que tenga que temer nada acerca las canas.

«Agua de Colonia Orive» desde 3 reales frasco. Por litros hasta 4 pesetas con envase, plétila desde cuatro litros a su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

Los buenos Chocolates de perfecta elaboración se expenden en la acreditada fábrica La Colonial Valenciana, de Pons, Angeles, 3.

Academia preparatoria para la enseñanza de comadronas, por la profesora de partos doña Ana Lucas Salmerón, Corona, 3, segundo.

**BISCUIT-GLACÉ** helado fino y riquísimo que se sirve en el Hotel-restaurant de Oriente, San Vicente, 84, todos los días en almuerzos y comidas y a domicilio a las personas que lo deseen.

Los poderosos tónico-reconstituyentes de más grato sabor Fosfo-Glicco-Kola Doménech, Fosfo-Glicco-Kola Leicitinado Doménech y Fosfo-Glicco-Kola Ferruginoso Doménech, vendense en las principales farmacias.

**EL AGUILA** Guantes de hilo y seda para señoras y niños, desde 0 60 ptas. Calle de la Paz, esquina a la de Luis Vives.

# NEW-FUNERAL

Gran cochera entropiedad  
**SERVICIO FUNEBRE PERMANENTE**  
Colón.-32--Teléfono 402

## Depilación eléctrica

«La depilación eléctrica es actualmente el medio radical de destrucción de los pelos.»  
Dr. BROCC

Único medio seguro para determinar la caída definitiva del vello de la cara.  
Calle de Mallorca, 1, pral. (esquina a la de Calabazas)  
Horas y precios de costumbre.

## Instrumentos

MADERA. Clarinetes, requintos, flautas, flautines, clarinetes, bajos de las marcas Lufeme, son las mejores que se conocen por su afinación. Variedad y surtido en clases.

**LUIS TENA**  
San Vicente, 99  
[VALENCIA]

# Baños de CARDÓ

PROVINCIA DE TARRAGONA (TORTOSA)

Agua Mineral-Medicinal. Fuentes de San Roque y Columna, alcalino-arsenicales, Fuente del Borboll, nitrogenada.

Enfermedades para las cuales están indicadas estas aguas: Herpetismo y gran número de enfermedades de la piel, Diabetes, Anemia, Clorosis, Neu. del pecho y garganta. Enfermedades de las vías urinarias, enfermedades de las amuebladas para familias, Café, del aparato digestivo y de las vías urinarias, enfermedades de las amuebladas para familias, Café, Fonda y Restaurant con excelente cocina. Habitaciones cómodas. Servicio Telefónico. Teatro, Baños, Duchas, Lavabos, Pulverizaciones é Inhalaciones. Establecimiento. manente, Correo diario, Misa todos los días en la capilla del Establecimiento. Paseos pintorescos, bosques frondosos, paseos, aire puro y seco, temperatura deliciosa.

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Septiembre  
Para informes: B. Giner Añón, plaza de Calatrava, 2, farmacia, Valencia.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo deben usar diariamente el **Petróleo Sansón**.

No dudamos en afirmar que el Bañero de Santo Tomás, manantial de aguas sulfúreas situado junto a la Iglesia del Grao-Valencia, por sus maravillosos resultados en la curación de las manifestaciones herpéticas, reumáticas y escrofulosas, afecciones gastro-intestinales y bronco-pulmonares, se ha colocado a la altura de los mejores de España. Estas aguas se emplean en baños, duchas é inhalaciones. Temporada oficial de 1.º de junio a 30 setiembre. Cualquier línea de tranvías que va al Grao conduce al bañista cerca del Bañero. Servicio de seis de la mañana a ocho de la noche. Hospedaje económico.

Enfermedades del ANO.—Sin operar las trata el médico especialista Sr. Iñiguez de Montoya. Colón, 17. Consulta, de diez a una.

### Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la insipiente, se curan con el **Edi-vir Estomacal de Sáiz de Carlos**.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

### Don Jerónimo Farré Gamell

Curación completa de una hernia umbilical obtenida antes del año de usar nuestro aparato. La interesada tiene más de 50 años de edad.

Avila 19 de abril de 1902.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy Sr. mío y amigo: En contestación a su grata del 5, diré a usted que he pasado todo este mes fuera de Avila, y por eso no contesté a usted antes; hoy lo hago para manifestarle a usted que habiendo usado sus aparatos, tanto mi difunto esposo como yo, obtuvimos un resultado completamente satisfactorio, pues en mi se operó la curación radical de la hernia antigua que padecía, y en mi esposo, y después de haber tenido un ataque de estrangulación en su hernia inguinal, se aplicó su aparato, habiéndose aliviado notablemente. No tengo inconveniente haga el uso que quiera de esta manifestación.

Salude usted a su señora, y mande a su afectuosa amiga, q. b. s. m., SINFOROSA MARTIN.

Su casa, calle de Caballeros, núm. 17. El representante de dicho reputado ortopédico estará en Valencia solamente los días 10, 11 y 12 del actual, hospedado en el Hotel Cuatro Naciones, donde recibirá de 11 a 1 y de 3 a 6.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

## CORSETERIA ARTISTICA

### A. MIRÓ

3, calle de las Avelanas, 3



ULTIMO FIGURIN  
Elegantes confecciones a medida.  
ENCARGOS A PARIS  
Sucursal en Alcira, Costa. 23



## VACUNA

Centro Provincial de Vacunación Animal, 14, Milagro, Valencia.

Se vacuna todos los días de 11 a 2, garantizando el éxito de la vacunación. Se remiten por correo tubos y frascos francos de porte.

## Fábrica de torcidos de algodón

especiales para medias, negro indestructible y colores sólidos.  
DESCALZO y VILLENAL.—Llop, 8 y 10  
través plaza San Francisco a la calle San Vicente

Sección religiosa

Sección religiosa. Sanctísimo Corpus-Christi. Mañana principian en la...

Sección de espectáculos

Funciones para hoy. Funciones para mañana. Principian por la tarde a las tres...

Clinica de enfermedades nerviosas y mentales

Gabinete electroterápico del Dr. Bartrina. Consultas de doce a dos.

Baños de Chulilla

Baños sulfurosos, cálcicos, magnésicos, sulfatados. Este antiguo y acreditado establecimiento ha...

ACADEMIA MARTI

Preparación teórico-práctica de las asignaturas de constitución del 6.º curso del Grado de Bachiller...

NIQUELAN Y RESTAURAN

Corona. 17-VALENCIA. toda clase de objetos de metal y arte.

PABELLÓN PARA FERIA

Una sociedad de Palma de Mallorca desea adquirir un pabellón de capacidad para 500 ó 600 personas...

Crónica religiosa

Cultos para mañana. En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media solemnisima función religiosa en honor del Augusto Sacramento...

Sucesos

Buena pesca. El inspector de Vigilancia Sr. Illueca ha detenido esta mañana nada menos que a Moret, Francés, Boira y Ubeda...

Salvado milagrosamente. Anoche tuvo la desgracia de que se le disparase un revólver que había cogido del cajón de una cómoda...

Caso raro. Ayer fué recuperado y entregado a su dueño un reloj de plata que le robaron el jueves último en la plaza de Emilio Castelar...

Desgracias. En la calle Alta, núm. 5, ha tenido la desgracia de clavarse una astilla pequeña el niño Manuel Martínez Fambuena...

Teatros

PRINCIPAL.—Obtuvo anoche una interpretación muy aceptable la inspirada zarzuela del músico genuinamente español Asenjo Barberi, Los comediantes de antaño...

Para mañana, y con motivo de la festividad del Corpus, se verificarán en este favorecido teatro dos grandes funciones tarde y noche.

En una de las habitaciones se encontraron llamas, facas, navajas y moldes de cera. Mientras se practicaba el registro, el dueño del parador, apodado el Pájaro, se fugó.

En el techo de la indicada habitación, oculta en las vigas, se tropezó con una caja que contenía 3.250 pesetas en billetes del Banco.

En la comisión del delito intervinieron ocho personas y todas ellas residen cerca de Madrid, creyéndose que en breve saerán en poder de la justicia.

Los obreros agrícolas

Córdoba.—Los obreros de algunos pueblos piensan declararse en huelga para la recolección.

Madrid 10, 16-15

Para las víctimas. Marsella.—La Cámara de Comercio ha votado 5.000 francos para las víctimas del vapor Libano.

Incendio

Pekin.—En Tieng-Tsing ha estallado un horrible incendio. Las tropas extranjeras trabajan en la extinción del fuego.

Lord Salisbury

Londres.—La prensa considera segura la salida de Lord Salisbury del Gabinete.

Los duques de Orleans

Oporto.—Han llegado los duques de Orleans. Actas. La comisión de Actas del Congreso se ha reunido esta mañana.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes: Concediendo traslado de residencia a Madrid al coronel D. Manuel Tejerizo.

Barcelona 10, 17-10

Consejo de guerra. Hoy se ha reunido un Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la sumaria contra el coronel honorífico de caballería retirado D. J. B. Y., por estafas.

Ultima hora

AGENCIA MENCHETA LOTERIA NACIONAL. Madrid 10, 10-15. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

1.499, expendido en Madrid, con 240 000 pesetas. 12 969, en Cádiz, con 100 000. 4 920, en Murcia, con 40 000. Con 6.000 pesetas. 13.187—1 639—880—7 597—14 269—4 539—6 183—1 383—13.405—756—8 808—1 961.

Conferencias telefónicas

Madrid 10, 15-15. «El Liberal». Combate la reforma del Consejo de Estado proyectada por el Sr. Silveira.

«El País». Aplande los trabajos de La Liga Española de la Argentina. «Aquellos buenos españoles no ven otra salvación para los males de la patria que la República».

Núñez de Arce. Todos los periódicos de la mañana dedican artículos necrológicos al insigne poeta Gaspar Núñez de Arce.

La casa mortuoria es visitadísima. Las listas contienen millares de firmas. El cadáver hallase depositado sobre severo túmulo en una de las habitaciones convertida en capilla ardiente.

El robo de los tranvías. La Guardia civil de la comandancia del Sur venía trabajando con verdadero interés para descubrir a los autores del robo de la caja de valores de la Sociedad de Tranvías.

Esta madrugada un capitán y algunos números de dicho Instituto presentaron en un parador del Puente de Segovia, practicando un minucioso registro.

En una de las habitaciones encontraron llamas, facas, navajas y moldes de cera. Mientras se practicaba el registro, el dueño del parador, apodado el Pájaro, se fugó.

En el techo de la indicada habitación, oculta en las vigas, se tropezó con una caja que contenía 3.250 pesetas en billetes del Banco.

En la comisión del delito intervinieron ocho personas y todas ellas residen cerca de Madrid, creyéndose que en breve saerán en poder de la justicia.

En la calle de Jesús del Valb han sido detenidos también dos sujetos complicados en el robo. Ya fueron presos a raíz de cometerse el delito, pero se les puso en libertad por falta de prueba.

Dícese que el principal complicado en el robo es un sujeto dueño de un horno en Jetafe.

Madrid 10, 16-15. Para las víctimas. Marsella.—La Cámara de Comercio ha votado 5.000 francos para las víctimas del vapor Libano.

Incendio. Pekin.—En Tieng-Tsing ha estallado un horrible incendio. Las tropas extranjeras trabajan en la extinción del fuego.

Lord Salisbury. Londres.—La prensa considera segura la salida de Lord Salisbury del Gabinete.

Los duques de Orleans. Oporto.—Han llegado los duques de Orleans. Actas. La comisión de Actas del Congreso se ha reunido esta mañana.

Disposiciones de Guerra. El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes: Concediendo traslado de residencia a Madrid al coronel D. Manuel Tejerizo.

Barcelona 10, 17-10. Consejo de guerra. Hoy se ha reunido un Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la sumaria contra el coronel honorífico de caballería retirado D. J. B. Y., por estafas.

Ultima hora. AGENCIA MENCHETA LOTERIA NACIONAL. Madrid 10, 10-15. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

sus órdenes al capitán de Estado Mayor señor Rivas. Mañana visitará los sitios más notables de la capital.

LAS CORTES

Madrid 10. Congreso. Comienza la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Fernández Villaverde.

Se lee una comunicación dando cuenta del fallecimiento de Núñez de Arce. El Sr. Villaverde pronuncia breves frases de sentimiento.

Dice que las letras españolas están de duelo. Ensalza la figura del esclarecido poeta y hombre público. Propone conste en acta el sentimiento de la Cámara y que una comisión de diputados asista al entierro para rendir el último tributo a la memoria del finado.

El marqués de la Vega de Armijo se asocia a estas manifestaciones en breve y elocuente discurso. Lo mismo hacen los Sres. Carvestany como alterato, Canalejas y Azcárate como expresidentes del Ateneo, y Mañra en nombre del gobierno.

Se entra en la orden del día. Se proclama diputado al marqués de Ayuso. Se discuten las actas de Coruña y se desecha el voto particular, proclamándose diputados a los Sres. Moral, Gasset y Torres Taboada.

Pónese a discusión el acta de Berga. El conde de Romanones sostiene la gravedad de la misma, fundándose en los atropellos que cometió el alcalde. Intervienen los Sres. Canalejas y Ossa en pró de la gravedad, y el Sr. González Besada se declara partidario de la levedad.

El Sr. Maura aconseja a sus amigos que no se acuerden que son ministeriales ni que el Sr. Rosal pertenece a la mayoría. La votación resulta muy animada. Se desecha la gravedad por 88 votos contra 78.

Es proclamado el Sr. Rosal. El Sr. Zurita se asocia a las palabras de pesame pronunciadas al comenzar la sesión por el fallecimiento del Sr. Núñez de Arce. Se da cuenta de la comisión que ha de asistir al entierro, y se levanta la sesión.

Senado. Comienza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga. Regular concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Silveira, Allende-Salazar, Dato, marqués del Vadillo y Sánchez de Toca. El general Azcárraga pronuncia sentidas frases necrológicas por el fallecimiento del señor Núñez de Arce.

Se asocian a estas manifestaciones los señores Allende-Salazar, Gullón, Silveira, conde de Casa Valencia, Avilés, Malinquer, Salvador (D. A.), conde de Esteban Collantes, López Domínguez, Labra, Gimeno (D. Amallo) y marqués de Santa María como senador por Valladolid.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara. El general Azcárraga anuncia que la vacante del Sr. Núñez de Arce corresponde ocuparla por derecho propio al Sr. Catalina, por ser presidente del Tribunal de Cuentas. Orden del día.

Juran el cargo el Sr. Bastida y el conde de Castellanos. El Sr. Dato lee el proyecto de bases para la reforma de la justicia municipal. Se reanuda la discusión del Mensaje. La Cámara se anima. Los senadores oyen con interés al Sr. Gimeno.

Comienza ésta pidiendo perdón por haberse apartado del tema que se discutía en el discurso de ayer. Afirma que los demócratas tienen soluciones concretas para todos los problemas pendientes. Analiza el proyecto de bases para la reforma de la enseñanza presentado por el señor Allende Salazar.

Dice que este proyecto tiende a constituir un monopolio en favor de las Asociaciones religiosas. Lamenta la escasa cantidad que se consignó en presupuestos para la instrucción, cuando España gasta más de 20 millones al año en los toros.

Combate la llamada fiesta nacional, considerándola como una de las causas de la decadencia moral de España. Recuerda a este propósito el grave escándalo ocurrido el domingo anterior en la plaza de Toros de Valencia, contrastando con la cultura del público que asistía al concierto del Parque-Glorieta.

Dice que al país se le ha de decir la verdad toda. «Basta de hipocresías—añade. Por desconocer el país y la opinión el estado del Ejército, de la Marina y del Erario, votó hace unos años por la desastrosa guerra con los Estados Unidos».

Los demócratas consignarán aumento en el presupuesto de Instrucción. En su programa tienen la creación de escuelas y centros de enseñanza, incluso para la instrucción agrícola.

En la cuestión religiosa coincide, con el señor Montero Ríos, en que no hay necesidad de negociar con el Vaticano nuevamente, sino que basta cumplir el Concordato. Recuerda la ley de Asociaciones que aprobó el partido liberal, y cuyo retraso en presentarla motivó la salida del Sr. Canalejas del Gabinete.

«Si los liberales la mantienen, como afirmó el Sr. Sagasta, estaremos con ellos». Se ocupa luego de la cuestión social. Dice que existen dos tendencias, la individualista y la colectivista, como en el terreno económico existían las de los proteccionistas y librecambistas, aun dentro del campo liberal.

«Sin embargo, estas tendencias fueron cayendo en desuso por ganar terreno la teoría de que el Estado debe ser oportunista.» Dice que la cuestión social no se resuelve sólo por medio de la caridad. Hace la apología de las doctrinas socialistas sustentadas en algunos Congresos católicos.

Hace resaltar la satisfacción con que fueron recibidos el Sr. Dato en Valencia y el señor Canalejas en Barcelona, por haber llevado a la realidad promesas benéficas para los obreros. Declara que los demócratas no son socialistas, sino intervencionistas.

«Como los liberales—dice—respetamos la propiedad individual. (El Sr. Montero Ríos asiente.) Pero entendemos que esta propiedad tiene un límite prudente en la conveniencia social.» Sostiene la necesidad de que intervenga el Estado en esta materia.

Justifica la teoría de los latifundios, por las grandes extensiones de terrenos que se mantienen semi-improductivos. Cree que los conservadores son más intervencionistas que los mismos demócratas. «Lo prueba—añade—el Sr. Dato, hablando en Valencia de una ley de Seguros, en la cual nosotros no nos hemos atrevido a pensar todavía.»

Sostiene que esta intervención del Estado se impondrá al fin. «Ante las contingencias de lo porvenir, la pedirán los propios patronos. Dice que en el programa democrático figuran el Instituto del Trabajo, la ley de Contratación y la jornada mínima. Se declara partidario de la expansión democrática dentro de la monarquía.

«Somos—dice, dirigiéndose a los liberales—igualmente demócratas, salvo ligeras diferencias; podremos realizar la fusión, pero de beld venir a nosotros por considerarnos más firmes demócratas. Hemos de procurar demostrar que en Palacio no se alza ninguna valla a la democracia».

Así se hizo en Italia. Hay unidad de miras y podemos realizar la fusión en beneficio de la patria y de la monarquía. (Muy bien en toda la Cámara.) El orador recibe muchas felicitaciones. Le contesta el Sr. Allende Salazar. Defiende su proyecto de reforma de la Enseñanza, rechazando con energía que sea reaccionario.

Dice que se reserva explicar detalladamente cada base cuando se discuta el proyecto. Rectifica brevemente el Sr. Gimeno. Dice que el ministro se halla poseído de buenos deseos, pero sufrió una equivocación. Interviene el Sr. López Domínguez. «El Sr. Silveira—dice—ha formado un gobierno de concentración, a pesar de que antes aborreció las concentraciones. Debemos formar una concentración liberal-democrática frente a la de los conservadores. Los programas están pasados de moda. Yo iré a esa concentración que ofrece reformas, no rápidas y brutalmente, sino firmemente realizadas en beneficio de la patria y de la monarquía.»

El Sr. Montero Ríos agradece las manifestaciones de los Sres. Gimeno y López Domínguez. Dice que aunque habló por cuenta propia, cree haber interpretado la opinión de su partido. (Voces en los liberales: ¡Sí! ¡Sí!) Cree que para realizar esa concentración se necesitan grandes sacrificios. «Deseamos—dice—que el partido conservador se robustezca. Creemos que los buenos conservadores se alegrarán de esta concentración. El conde de Tejada de Valdosa, presidente de la comisión, resume brevemente. Interviene el Sr. Silveira. Declara que no va a resumir, sino a consignar el resultado de los debates. Se felicita del espíritu de concordia que ha reinado en la discusión, a pesar de haber intervenido en ella hombres de distintas ideas. Declara que el gobierno es de conjunción. Dice que antes de encargarse del poder ya manifestó su creencia de que al nuevo reinado de D. Alfonso XIII no convenían los antiguos partidos. Dice que las condiciones especiales de su jefatura le obligaron a formar un gobierno de ancho base. Consigna que acepta todas las libertades que reclama el siglo XX. Manifiesta que el propósito del gobierno es aumentar los presupuestos. «Pero antes—añade—hay necesidad de desahogar el crédito de la nación y robustecer el Tesoro.» Continúa la sesión.

Madrid 10, 19-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 77'17. Los francos a 26'40. Las libras a 34'83. Las obligaciones del Tesoro a 96'60.

Imp. de Juan Guix, Miñans, 7 y 9 Valencia



Advertisement for DENTINA CAÑIZARES. Hace verdaderos prodigios la DENTINA CAÑIZARES. Las madres que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. Ninguna como ella, y con una sola caja cambia el setado general de los niños, transformandoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. CAJA UNA PESETA. Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63, Valencia.



